

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Municipio de Axotla, Puebla, AL
C. Ing. Medina Espinosa Far POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. MSE Floriberto Milan Cantero DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27.3/2027.3 417 y 418/21
DE FECHA: 19 de Abril de 2021.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>20</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>	DÍA <u>23</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>

MSE Floriberto Milan Cantero.
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) Municipio de Axotla, Puebla A 23 DE Abril DEL 20 21
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. Ing. Medina Espinosa Far PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFA/ 21.3 / 20.27.3 0417/0418/21 DE FECHA 19 de Abril de 2021.

LLEGADA			SALIDA		
DÍA <u>20</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>	DÍA <u>23</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>

 <u>Pdte. Med.</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO	 <u>Pdte. Med.</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
---	---

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRÁNSITO AL (LUGAR): Municipio de Axotla, Puebla, AL
C. Ing. Medina Espinosa Far POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. MSE Floriberto Milan Cantero DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27.3/20.27.3 0413 y 0418/21
DE FECHA: 19 de Abril de 2021.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>20</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>	DÍA <u>23</u>	MES <u>04</u>	AÑO <u>2021</u>

Ben! Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez.
NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

[Firma]
NOMBRE, FIRMA.